



CPE No. 73-9-2025-001058 - NECESIDAD DE CONTRATACIÓN 2025 - ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO CRISTHIAN CAMILO DAZA BARRERO

1 mensaje

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

22 de enero de 2025,
5:03 p.m.

Para: EAPRADAC@sena.edu.co

CC: MAYALAJ@sena.edu.co, DIRECCIONTOLIMA@sena.edu.co, CONTRATACIONDESPACHO2024@gmail.com, JASANCHEZM@sena.edu.co

Apreciado(a) * EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2025-001058	2025-02-017072	1/22/2025 5:03:14 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	NECESIDAD DE CONTRATACIÓN 2025 - ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO CRISTHIAN CAMILO DAZA BARRERO

73-1010

Ibagué

PARA: Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo

DE: Directora Regional (E)

ASUNTO: Necesidad de Contratación 2025

De manera atenta me permito solicitar se adelante el proceso contractual para atender la necesidad que a continuación se describe:

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional del Orientador de Emprendimiento Cristhian Camilo Daza Barrero.

Lo anterior con el objetivo de garantizar la gestión pertinente y necesaria para el cumplimiento de los indicadores asignados al área de Emprendimiento.

Para tal efecto se adjuntan el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado de Plan Anual de Adquisiciones, Formato GTH-F32 de inexistencia de personal, GTH-F-259 Autorización de objetos iguales y GTH-F-035 Estudios Previos, estos últimos con el respectivo aval de contratación y pendiente de su firma.

Así mismo se solicita autorización para que la Supervisión del presente contrato sea ejercida por la Profesional Johanna Alexandra Sanchez Molina.

Cordial saludo,

Martha Lucia Ayala Jara
Directora Regional (E) SENA Tolima

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

7 archivos adjuntos



**C.E.(FRM) - 73-9-2025-001058-(73)-731040 + EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ
NEC.tif
793K**

**13_73-9-2025-000142 CDP 2325_UN APOYO OPERATIVO_OCHO ORIENTADORES.PDF 01-MAIL-Anexos
Respuestas Inte.pdf
228K**

**CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ORIENTADORES-.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas
Internas - No..pdf
569K**

**GTH-F-259AUTORIZACIONCONTRATACIONOBJETOSIGUALES.V05.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas
Internas - No. 9-20.pdf
329K**

**GTH-F-075FORMATOESTUDIOPREVIOV09_CRISTHIAN CAMILO DAZA BARRERO.PDF 01-MAIL-Anexos
Respuestas Internas.pdf
669K**

**GTH-F-327FORMATOINEXISTENCIADELV03_ORIENTADORES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas -
No. 9-2025-0.pdf
364K**

**C.I.(FRM)-9-2025-001058-(73)-731040-+ EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ--NECESIDA.html
33K**